A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formular-se las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de octubre de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 27 de octubre de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Seguro de responsabilidad civil de determinado personal técnico de la Consejería de Economía e Infraestructuras". Expte.: SV-030/30/17. (2017081677)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos el Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicio "Seguro de responsabilidad civil de determinado personal técnico de la Consejería de Economía e Infraestructuras".

#### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-030/30/17.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://contratacion.juntaex.es

# 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil de determinado personal técnico de la Consejería de Economía e Infraestructuras.

# 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.

## 4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

a) Importe neto: 23.000,02 €.

b) Importe del IVA (21 %): Exento.

c) Importe total IVA incluido: 23.000,02 €.

#### 5. FINANCIACIÓN:

Comunidad de Extremadura: 100 %.

## 6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 31 de agosto de 2017

b) Contratista: Liberty Mutual Insurance Europe.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.000,00 €.

e) Importe de IVA (21 %): Exento.

f) Importe total: 16.000,00 €.

g) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2017.

Mérida, 27 de octubre de 2017. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), La Secretaria General, CONSUE-LO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 31 de octubre de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato del "Servicio de mantenimiento y ampliación del Plan de adhesiones y marketing de la Ruta del Queso de Extremadura". Expte.: SER0817045. (2017081683)

## 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SER0817045.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contratacion.juntaex.es/

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.